

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS

CONGRESO REDIPAL 2023-2024



CONGRESO REDIPAL VIRTUAL 2023-2024
Red de Investigadores Parlamentarios en Línea

PONENCIA PRESENTADA POR
Mtro. Elías Epifanio Núñez Cuarenta
Mtra. Rosa María Oliveros Sánchez

TÍTULO:
***MEDIOS DE DIFUSIÓN EFICIENTES EN LA PUBLICACIÓN DE LOS
EDICTOS EN LOS PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES PARA
GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS PARTES***

Enero 2024



Av. Congreso de la Unión No. 66, Colonia El Parque; C.P. 15969
Ciudad de México.
Tel: 01 800 1226272; (+52 ó 01) 55 503 60000, Ext. 67032, 67034
Correo electrónico: redipal@diputados.gob.mx

MEDIOS DE DIFUSIÓN EFICIENTES EN LA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS EN LOS PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS PARTES

Elías Epifanio Núñez Cuarenta ¹

Rosa María Oliveros Sánchez ²

Resumen

Los edictos son un medio de comunicación procesal, ordenados por un órgano jurisdiccional, los cuales se dan a conocer mediante publicaciones en los medios oficiales de comunicación procesal y en algún periódico de mayor circulación en las entidades federativas. Estos medios limitan a la ciudadanía, debido a que, en la propuesta próxima a estar vigente, plasmada en el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, se aprecia que los edictos además de ser ineficaces por su poca o nula difusión son excesivamente costosos en lo económico y en el esfuerzo para lograr su publicidad. Esta situación ocasiona que se trastoque el derecho de audiencia, a la información, justicia, y al principio de economía.

El presente trabajo tiene la finalidad de proponer que se establezcan medios de difusión eficientes en la publicación de los edictos en los procedimientos civiles y familiares para garantizar los derechos de las partes. A partir de ello, se concluye que la gratuidad de los edictos a través de una plataforma electrónica de mayor difusión en el país se logrará con una correcta difusión, confiable, accesible, con mejores resultados y más garante de los derechos humanos.

Palabras clave: *edictos, medios de difusión, derechos humanos, comunicación procesal.*

¹ Miembro de la Redipal. Licenciado y maestro en Derecho por la Universidad de Guadalajara; alumno del Doctorado en Derechos Humanos en el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara (CUSUR-UdeG). Diplomado y ponente en distintos temas como Medios Alternos de Solución de Controversias y Derecho Procesal Civil; es docente de la Carrera de Abogado y de la Maestría en Derecho en Universidad la de Guadalajara. Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la Maestría en Derecho de CUSUR-UdeG. Es Juez en materia Civil en el estado de Jalisco. México. Correo electrónico: eliasjuz@hotmail.com

² Miembro de la Redipal. Abogada y maestra en Derecho por la Universidad de Guadalajara; estudiante del Doctorado en Derechos Humanos en el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara (CUSUR-UdeG); es profesora en la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG). Jalisco, México. correo electrónico: oliveros_rosy@hotmail.com